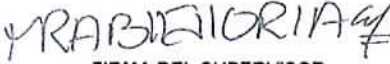


	ACTA DE INICIO	Codigo AG-F-GC-04
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	MC-256-2025	
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA	
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DESPEDIDA DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ	
FECHA SUSCRIPCIÓN	11/12/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000896 del 12/12/2025	
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (10%). 2. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS (30%) 3. Responsabilidad civil extracontractual: Doscientos (200) smmlv	
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	12/12/2025	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 38.000.000	
FORMA DE PAGO	La Entidad cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un único pago 100% para lo cual será necesario contar con el visto bueno del Supervisor, además deberá acreditar la planilla que demuestre el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS	
FECHA INICIO	12/12/2025	
FECHA TERMINACIÓN	26/12/2025	
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA	
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA		
CONTRATISTA	FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL"	
NIT	900.170.371-0	
REPRESENTANTE LEGAL	ILSE KARINA MENDEZ BOHORQUEZ	
C.C.	1.072.072.387 expedida en Gachalá	
ACTA DE INICIACIÓN		
<p>En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, el día viernes, 12 de diciembre de 2025 nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, toda vez que EL CONTRATO se encuentra perfeccionado y están reunidos los requisitos de ejecución, hecho que se ha verificado por parte del supervisor del contrato.</p> <p>Con la firma de la presente acta, el supervisor arriba indicado acepta la designación de tales funciones de supervisión del contrato que nos ocupa y asume toda la responsabilidad legal frente a las actividades que le competen.</p> <p>Por tanto el supervisor y el contratista declaramos conocer plenamente las condiciones contractuales, las normas aplicables y las obligaciones que del contrato se derivan; declaramos que el contrato reúne todos los requisitos para su ejecución y con la firma de la presente acta, declaramos dar por iniciada la ejecución del objeto contractual.</p>		

OBSERVACIONES

<p style="text-align: center;">  FIRMA DEL CONTRATISTA FUNDACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL "FIDESOCIAL" ILSE KARINA MENDEZ BOHORQUEZ 1.072.072.387 expedida en Gachalá </p>
<p style="text-align: center;">  FIRMA DEL SUPERVISOR GLORIA ESPERANZA MORA BONILLA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL </p>